


INFORME FINAL

Adquisición de Nevera, Bebedero y Licuadora

En fecha **20/12/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MIP-DAF-CM-2022-0410**, denominado **Adquisición de Nevera, Bebedero y Licuadora**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
4	Intermediación & Negocios Marte Ramirez, SRL	MIP-DAF-CM-2022-0410		
1	Inversiones Inogar, SRL	Electrodoméstico MIP-DAF-CM-2022-0410		
6	Ofisol Suministros y Servicios, EIRL	MIP-DAF-CM-2022-0410		
2	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	MIP-DAF-CM-2022-0410		
5	Simbel, SRL	MIP-DAF-CM-2022-0410		
3	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	PROVESOL - Adquisición de Nevera, Bebedero y Licuadora		

MIP-DAF-CM-2022-0410

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Inversiones Inogar, SRL
- b) Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL
- c) Provesol Proveedores de Soluciones, SRL
- d) Intermediación & Negocios Marte Ramirez, SRL
- e) Simbel, SRL
- f) Ofisol Suministros y Servicios, EIRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -